

**LAS AMERICAS
ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE INVERSION S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y
2010 y estado de situación de apertura al 1 de enero
de 2010 e informe de los auditores independientes

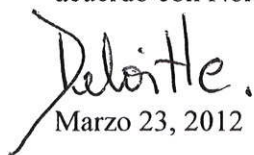
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

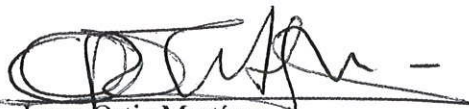
A los señores Accionistas de
Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1º de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría general mente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Marzo 23, 2012


Jorge Ortiz Martínez
Rut: 12.070.100-2



LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados por Función

Estados de Resultados Integral

Estados de Flujos de Efectivo Indirecto

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Notas a los Estados Financieros

Cifras en Miles de Pesos – M\$

Índice

Notas a los Estados Financieros	10
Nota 1.- Información general de la sociedad.....	10
Nota 2.- Resumen de principales políticas contables	10
a.- Bases de preparación	10
b.- Bases de conversión	11
c.- Periodo.....	11
d.- Transacciones en moneda extranjera	11
a.- Moneda funcional.....	11
b.- Transacciones y saldos.....	11
e.- Estimaciones de la administración	12
f.- Segmentos de operación	12
g.- Instrumentos financieros	12
g.1 Activos financieros.....	12
g.2 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	13
g.3 Pasivos financieros	13
h.- Propiedades, plantas y equipos	13
i.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	14
j.- Pérdida por deterioro de valor.....	15
k.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	16
l.- Provisiones	16
m.- Provisiones de vacaciones.....	16
n.- Transacciones con partes relacionadas.....	16
o.- Provisión de dividendo mínimo	17
p.- Reconocimiento de ingresos	17
q.- Reconocimiento de gastos.....	17
r.- Compensaciones de saldos	18
s.- Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	18
Nota 3.- Gestión de riesgo financiero.....	19
3.1.- Marco general de administración de riesgo	19
3.2.- Riesgo de crédito.....	19
3.3.- Riesgo de liquidez	20
3.4.- Riesgo de mercado	20
3.5.- Riesgo operacional.....	21

3.6.- Gestión de riesgo de capital	21
Nota 4.- Transición a las nuevas normas	22
4.1.- Aplicación de NIIF 1	22
4.2.- Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Las Américas AFI S.A.	22
4.3.- Conciliación entre las nuevas normas y principios contables chilenos.....	22
a.- Corrección monetaria	24
b.- Provisión de dividendos mínimos	24
c.- Impuestos diferidos	24
Nota 5.- Nuevos pronunciamientos contables	25
Nota 6.- Efectivo y equivalentes al efectivo	26
Nota 7.- Otros activos no financieros	26
Nota 8.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	26
Nota 9.- Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	27
9.1.- Transacciones con partes relacionadas.....	28
9.2.- Remuneraciones pagadas al personal clave.....	28
Nota 10.- Otros activos no financieros, no corriente	28
Nota 11.- Activos intangibles	29
Nota 12.- Propiedades, plantas y equipos	29
Nota 13.- Impuestos diferidos e impuestos a la renta	30
13.1.- Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	30
13.2.- Resultado por impuesto a las ganancias	31
13.3.- Conciliación de la tasa efectiva	31
Nota 14.- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	32
Nota 15.- Otras provisiones corrientes.....	32
Nota 16.- Otros pasivos no financieros.....	33
Nota 17.- Acciones ordinarias.....	33
Nota 18.- Otras reservas.....	33
Nota 19.- Ingresos de actividades ordinarias	34
Nota 20.- Gastos de administración por su naturaleza.....	34
Nota 21.- Ingresos financieros	34
Nota 22.- Otras ganancias	35
Nota 23.- Contingencias y juicios.....	35
Nota 24.- Medio ambiente	35
Nota 25.- Sanciones	35
Nota 26.- Hechos relevantes	35
Nota 27.- Hechos posteriores.....	42
Nota 28.- Aprobación de los estados financieros.....	42



Estados de situación financiera (activos)

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010.

(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalente al efectivo	6	1.045.074	932.246	710.521
Otros activos no financieros	7	22.846	5.716	4.743
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	546.989	35.690	209.945
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	101.410	26.186	49.431
Activos por impuestos corrientes	13	31.852	31.852	-
Activos corrientes totales		1.748.171	1.031.690	974.640
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros	10	157.512	20.336	19.853
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	30.361	22.772	35.893
Propiedades, planta y equipos	12	60.882	61.030	97.966
Activos por impuestos diferidos	13	20.810	13.775	10.163
Activos no corrientes totales		269.565	117.913	163.875
TOTAL DE ACTIVOS		2.017.736	1.149.603	1.138.515

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Estados de situación financiera (pasivos - patrimonio)

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010.

(En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Pasivos corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	304.472	116.825	91.877
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	-	2.146	1.674
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	110.700	67.227	59.785
Pasivo por impuestos corrientes	13	43.921	-	50.636
Otros pasivos no financieros	16	404.141	311.416	297.170
Pasivos corrientes totales		<u>863.234</u>	<u>497.614</u>	<u>501.142</u>
Pasivos no corrientes				
Pasivo por impuesto diferido	13	684	400	388
Pasivos no corrientes totales		<u>684</u>	<u>400</u>	<u>388</u>
TOTAL PASIVOS		<u><u>863.918</u></u>	<u><u>498.014</u></u>	<u><u>501.530</u></u>
Patrimonio				
Capital emitido		652.909	652.909	636.985
Ganancias acumuladas		516.833	14.604	-
Otras reservas	18	(15.924)	(15.924)	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.153.818	651.589	636.985
Patrimonio total		<u>1.153.818</u>	<u>651.589</u>	<u>636.985</u>
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>2.017.736</u></u>	<u><u>1.149.603</u></u>	<u><u>1.138.515</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Estados de resultados por función

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

(En miles de pesos - M\$)

Estado de Resultados	Nota Nº	01-01-2011 31-12-2011 M\$	01-01-2010 31-12-2010 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	2.965.576	2.169.572
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		<u>2.965.576</u>	<u>2.169.572</u>
Gasto de administración	20	(2.199.437)	(1.738.403)
Otras ganancias	22	99.205	94.821
Ingresos financieros	21	27.224	5.630
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		<u>892.568</u>	<u>531.620</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	13	<u>(175.098)</u>	<u>(85.770)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		717.470	445.850
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia neta		<u><u>717.470</u></u>	<u><u>445.850</u></u>
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		717.470	445.850
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		<u><u>717.470</u></u>	<u><u>445.850</u></u>
Ganancias (pérdidas) por acción			
Ganancia (pérdidas) por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas en pesos		7,1747	4,4585
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas en pesos		-	-
Ganancia por acción básica en pesos		<u><u>7,1747</u></u>	<u><u>4,4585</u></u>
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



Estados de resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

(En miles de pesos - M\$)

Estado de Resultados	Nota Nº	01-01-2011 31-12-2011 M\$	01-01-2010 31-12-2010 M\$
Ganancia		717.470	445.850
Resultado total		<u>717.470</u>	<u>445.850</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		717.470	445.850
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		<u>717.470</u>	<u>445.850</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Estados de flujo de efectivo indirecto

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

(En miles de pesos - M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	Nota N°	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de la Operación			
Ganancia neta del ejercicio		717.470	445.850
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajuste por gasto por impuesto a las ganancias		43.921	(50.636)
Ajuste por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(511.299)	174.255
Ajuste por (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(229.530)	(10.063)
Ajuste por incrementos en cuentas por pagar de origen comercial		187.647	24.948
Ajuste por (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de la actividad de la operación		186.754	472
Ajuste por gastos de depreciación y amortización		59.754	75.566
Ajuste por provisiones		43.473	7.442
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(5.295)	(3.297)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		<u>(224.575)</u>	<u>218.687</u>
Flujos de efectivo originados en actividades de operación		<u><u>492.895</u></u>	<u><u>664.537</u></u>
Flujos de efectivo utilizados en Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(36.407)	(7.604)
Compras de activos intangibles		(32.244)	(18.208)
Flujos de efectivo utilizados en Actividades de Inversión		<u><u>(68.651)</u></u>	<u><u>(25.812)</u></u>
Flujos de efectivo utilizados en Actividades de Financiamiento			
Dividendos pagados		(311.416)	(417.000)
Flujos de Efectivo utilizados en Actividades de Financiamiento		<u><u>(311.416)</u></u>	<u><u>(417.000)</u></u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>112.828</u>	<u>221.725</u>
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del periodo		<u>932.246</u>	<u>710.521</u>
Efectivo y Equivalentes al efectivo al final del periodo		<u><u>1.045.074</u></u>	<u><u>932.246</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Estados de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

(En miles de pesos - M\$)

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias Acumuladas M\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de La controladora M\$	participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo al 1 de enero de 2011	652.909	(15.924)	14.604	651.589	-	651.589
Ganancia	-	-	717.470	717.470	-	717.470
Provisión dividendo mínimo	-	-	(215.241)	(215.241)	-	(215.241)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	652.909	(15.924)	516.833	1.153.818	-	1.153.818

	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias Acumuladas M\$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de La controladora M\$	participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo al 1 de enero de 2010	636.985	-	-	636.985	-	636.985
Ganancia	-	-	445.850	445.850	-	445.850
Dividendos provisorios	-	-	(119.830)	(119.830)	-	(119.830)
Provisión dividendo mínimo	-	-	(311.416)	(311.416)	-	(311.416)
Incremento por transferencias y otros cambios	15.924	(15.924)	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	652.909	(15.924)	14.604	651.589	-	651.589

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)



Nota 1 – Información General de la Sociedad

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Las Américas AFI S.A.), se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada por escritura pública de fecha 13 de marzo de 1992, controlada por Empresas Penta S.A. con un 89.71% de participación. Actualmente se encuentra domiciliada en Av. El Bosque 0440, Piso 6, Las Condes, Santiago, Chile.

El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de uno o más Fondos de Inversión, la que se ejercerá a nombre de éstos, por cuenta y riesgo de los aportantes, de conformidad a la Ley N°18.815, su Reglamento y las instrucciones obligatorias que imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de Diciembre de 2011, la Sociedad administra los siguientes fondos:

- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas - Raíces
- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas - Fundación
- Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas - Emergente
- Fondo de Inversión Privado Infraestructura
- Fondo de Inversión Publico Infraestructura Global
- Fondo de Inversión Privado El Alba
- Fondo de Inversión Privado Las Lilas Dos

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a. Bases de preparación

Los estados financieros de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, y han sido aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado los



principios y criterios incluidos en las NIIF, de acuerdo con las instrucciones entregadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) y dólar (US\$), se presentan al valor de cotización de cierre de cada año:

	31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
Unidad de fomento (UF)	22.294,03	21.455,55	20.939,49
Dólar Observado (US\$)	519,20	468,01	507,10

c. Período:

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010;
- Estados de Resultados Integral, y
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, reflejan el movimiento acumulado entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto: Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

d. Transacciones en moneda extranjera:

a. Moneda funcional:

La moneda funcional de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, siendo además la moneda influyente en los costos de la misma. En este sentido los presentes estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos - M\$.

b. Transacciones y saldos:

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la



moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al resultado del ejercicio.

e. Estimaciones de la administración

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos y activos intangibles.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

f. Segmentos de operación

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

g. Instrumentos financieros

Se reconocerá un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la sociedad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento. Las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional se reconocen como activos o pasivos cuando la sociedad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

g.1. Activos financieros

El modelo de negocio bajo el cual Las Américas efectúa sus inversiones, cumple con las siguientes condiciones:



- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales de tales instrumentos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

En ese sentido, la administradora registrará sus instrumentos financieros en el rubro Efectivo y equivalente al efectivo. En lo que respecta a las cuentas por cobrar, la clasificación otorgada es dentro del rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El reconocimiento inicial se efectúa por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. La contabilidad recurrente se efectúa al costo amortizado, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El reconocimiento de cualquier pérdida o ganancia, se reconoce en resultados en forma mensual junto con su devengamiento de acuerdo con el método del interés efectivo.

g.2. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y cuentas corrientes bancarias, más los instrumentos financieros de corto plazo (menor o igual a tres meses) cuyo destino no sea transarlos en el mercado secundario. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la sociedad, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

g.3. Pasivos financieros Dentro de este rubro, se encuentran fundamentalmente cuentas por pagar. Las cuentas por pagar se clasifican en el rubro otros documentos y cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar se tratan al costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

h. Propiedades, plantas y equipos

El grupo de propiedades, planta y equipos, está compuesto básicamente por Instalaciones, equipos computacionales, muebles y útiles.



Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipos se contabilizan inicialmente a su costo de adquisición más todos aquellos desembolsos necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

La valorización recurrente de propiedades, planta y equipos contempla el costo histórico menos depreciación acumulada menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual y sobre la base de la vida útil estimada para cada bien. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Instalaciones	48 meses
Equipos computacionales	54 meses
Muebles y útiles	90 meses
Vehículos	84 meses

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. Una entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes.

La entidad ha determinado que el valor residual de sus propiedades, planta y equipos será igual a “cero”.

Las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos se revisan anualmente, y ajustan si fuera necesario, reconociendo los efectos de este ajuste en resultados del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias por la venta de este tipo de activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se presentan en otras ganancias del estado de resultados.

i. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles corresponden a licencias para programas informáticos adquiridas, las que se registran inicialmente sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso.

Los activos intangibles correspondientes a licencias de software se contabilizan inicialmente a su costo de adquisición más todos aquellos desembolsos necesarios para que pueda operar de la forma prevista por la administración.



La valorización recurrente de los activos intangibles contempla el costo histórico menos depreciación acumulada menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos y sobre la base de la vida útil estimada para cada bien. Las vidas útiles estimadas para estas licencias son en 24 meses. No se aplican valores residuales para los activos intangibles.

Las vidas útiles de los activos intangibles se revisan anualmente, y ajustan si fuera necesario, reconociendo los efectos de este ajuste en resultados del ejercicio.

j. Pérdidas por deterioro de valor

a. Deterioro de activos financieros

Un activo financiero medido al costo amortizado es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

El deterioro de los activos financieros, será evaluado toda vez que existan indicadores de deterioro, los cuales estarán dados por algunos de los siguientes indicadores:

- Rating de riesgo de la institución financiera
- Situación financiera de los deudores de los préstamos y cuentas por cobrar
- Variaciones significativas en las condiciones de mercado

b. Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El valor recuperable de un activo corresponde al mayor entre el valor razonable del activo menos sus costos de venta y su valor en uso. En caso que el valor recuperable sea inferior al valor libro del activo la sociedad procederá a reducir el monto del activo hasta el monto del valor recuperable. Los activos no financieros, que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiesen producido situaciones que pudieran revertir pérdida. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable.



Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

k. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias se determina en base a la renta imponible del ejercicio, y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes financieros (NIIF).

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

l. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la administradora tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que exista una salida de recursos, para liquidar la obligación.
- Se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se registran inicialmente y en su contabilidad recurrente de acuerdo con la mejor información posible con la información disponible.

m. Provisiones de vacaciones

La provisión de vacaciones se reconoce sobre base devengada, basado en los días de vacaciones legales establecido en el código del trabajo, y se presenta en el rubro de Otros Pasivos no Financieros.

n. Transacciones con partes relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con empresas y partes relacionadas, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información relevante sobre las transacciones y los saldos correspondientes, además del país, unidad de reajuste, su cobrabilidad y su valorización, que es a nivel de mercado. Todo



esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

o. Provisión de dividendo mínimo

La ley de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la sociedad. Dada esta ley, de acuerdo con NIIF esto constituye un pasivo cierto con los propietarios de la sociedad ya que se deberá repartir a lo menos el 30% de las ganancias del ejercicio, por tanto se ha registrado este importe como pasivo en los estados financieros.

p. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocen igualmente considerando el grado de realización de las prestaciones de servicios a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con confiabilidad.

La remuneración por administración de los fondos se calculan en base al patrimonio diario, aplicando el porcentaje establecido para cada fondo de acuerdo al reglamento interno vigente.

Para el caso de la Administradora los ingresos ordinarios corresponden a comisiones por administración del fondo, las cuales se devengan por mes calendario y por lo tanto su cuantía es conocida al cierre de cada periodo.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando:

- el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad;
- es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad; y
- se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

q. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro



de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

r. Compensaciones de saldos

La Administración dará cumplimiento a la norma no compensando activos con pasivos ni ingresos con gastos, salvo que esto obedezca a un requerimiento establecido por alguna norma en particular, debidamente acreditada y autorizada por su directorio

s. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de las operaciones.

Por otra parte, los pasivos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación que desarrolla la sociedad.

Se clasifican como activos o pasivos no corrientes, todos aquellos activos o pasivos que no califican bajo la denominación de corrientes. Por otra parte, se presentan primero los activos y pasivos corrientes y luego los no corrientes, tal como indica el modelo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Nota 3 - Gestión de riesgo financiero.

3.1 Marco general de administración de riesgo.

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable) y riesgo de capital.

Siendo una Administradora de Fondos de Inversión, Las Américas canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social y exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos distintos a los autorizados por la ley.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La administración de la Sociedad ha estimado que la exposición de la Sociedad a este riesgo es relativamente menor debido a que no se ha presentado deterioro en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros que posee están invertidos en instrumentos financieros de renta fija.

A continuación se detalle la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo.

a. Efectivo y equivalente al efectivo	Unidad de Reajuste	Saldos al		
		31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
		M\$	M\$	M\$
Caja	Pesos - \$	427	464	26.003
Cuentas corrientes bancarias	Pesos - \$	337.388	356.766	183.795
Depósitos a plazo	Pesos - \$	707.259	575.016	500.723
Total		1.045.074	932.246	710.521

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)

**b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

	Saldos al		
	31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
	M\$	M\$	M\$
Detalle por plazo de vencimiento:			
Con vencimiento menor a 90 días	358.089	35.690	209.945
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-	-
Con vencimiento mayor a 180 días	188.900	-	-
Total	546.989	35.690	209.945

3.3 Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

En general este riesgo no es muy importante para la Sociedad, dado su giro de Administrador de Fondos de Inversión, la Sociedad no posee pasivos significativos con terceros.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de liquidez según su plazo.

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

	Saldos al		
	31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
	M\$	M\$	M\$
Detalle por plazo de vencimiento:			
Con vencimiento menor a 90 días	304.472	116.825	91.877
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-	-
Con vencimiento mayor a 180 días	-	-	-
Total	304.472	116.825	91.877

3.4 Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambios, tasas de interés o precios de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En



general el objetivo de la Sociedad es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar su rentabilidad.

En general este riesgo es poco significativo para la Sociedad debido a que los instrumentos financieros que posee están representados por depósitos a plazo de corto plazo con clasificación N1 y N1+ tomadas con instituciones bancarias, los que no presentan mayores diferencias en sus vencimientos.

3.5 Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología y infraestructura de la Sociedad y con factores externos como por ejemplo aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales, regulatorios o normativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar este riesgo de manera de equilibrar la prevención de posibles pérdidas y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad de los costos asociados, procurando que el costo de implementar los controles no sea mayor a su beneficio ni tampoco restrinja la iniciativa y la creatividad.

3.6 Gestión del riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por Las Américas AFI S.A. para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir con su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de inversión.

El objetivo principal de Las Américas AFI S.A. en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de inversión, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de los fondos.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital Las Américas AFI S.A. utiliza el índice de apalancamiento, calculado como la relación entre deuda y patrimonio (Deuda/Patrimonio), índice que se mantuvo durante el año 2011 inferior a 1 según lo mencionado en la norma vigente.



Nota 4 – Transición a las nuevas normas

4.1 Aplicación de las nuevas normas, NIIF 1

La administración realizó la transición y adopción a las nuevas normas internacionales el 1° de enero de 2010.

Tal como se indica en nota 2, los estados financieros de Las Américas AFI S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y de acuerdo con las instrucciones y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

De acuerdo a lo anterior, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, tal como lo requiere la NIIF 1, a los saldos del 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010 presentados en los estados financieros.

Adopción de modelos de estados financieros básicos

- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

4.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Las Américas AFI S.A.

- Los ítems de propiedades, planta y equipos fueron determinados en referencia a una revaluación de acuerdo a PCGA anteriores, es decir, se aplicó la exención que otorga la NIIF 1 para utilizar el valor revaluado bajo PCGA anterior como el costo atribuido en la fecha de transición.

4.3 Conciliación entre las nuevas normas y principios contables Chilenos

La conciliación presentada a continuación muestra la cuantificación del impacto de la transición a las nuevas normas dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros en Las Américas AFI S.A. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:



A continuación se presenta la conciliación del Patrimonio Neto a la fecha de transición, 1 de enero de 2010, entre los PCGA chilenos y NIIF:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO	01-ene-10
	M\$
Patrimonio Neto según PCGA Chilenos	934.155
Ajustes de primera adopción NIIF	-
Provisión de dividendo mínimo	(297.170) (b)
Efecto Neto Total en Patrimonio	(297.170)
Patrimonio Neto según NIIF al 01.01.2010	636.985

A continuación se presenta la conciliación del Patrimonio Neto y resultado según PCGA chilenos al, 31 de diciembre de 2010:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO	31-dic-10
	M\$
Patrimonio Neto según PCGA Chilenos	964.325
Reverso corrección monetaria activos intangibles	(373) (a)
Reverso corrección monetaria propiedad, planta y equipos	(1.277) (a)
Provisión de dividendo mínimo	(311.416) (b)
Impuestos Diferidos	330 (c)
Efecto Neto Total en Patrimonio	(312.736)
Patrimonio Neto según NIIF al 31.12.2010	651.589

A continuación se presenta la conciliación del resultado para el año de la transición:

CONCILIACION DEL RESULTADO	31-dic-10
	M\$
Resultado en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile	431.078
Ajustes por Eliminación de la Corrección Monetaria	14.442 (a)
Ajustes por Impuestos Diferidos	330 (b)
Efecto de la transición a las NIIF	14.772
Resultado bajo criterio NIIF	445.850



A continuación se presenta la conciliación del Estado de Flujos de Efectivo para el año de la transición:

	31-dic-10
	M\$
Resultado en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile	932.246
Ajustes por eliminación de los efectos inflacionarios	7.839
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(7.839)
Efecto de la transición a las NIIF	-
Resultado bajo criterio NIIF	932.246

Explicación de los principales ajustes efectuados para la transición a las NIIF.

- a) **Corrección Monetaria:** Los PCGA locales contemplan la aplicación de corrección monetaria a fin de expresar los estados financieros en moneda homogénea de la fecha de cierre del periodo, ajustando los efectos de la inflación correspondiente. La NIC 29 prevé que dicho mecanismo se aplique solo en aquellos casos en que la entidad se encuentre sujeta a un contexto económico hiperinflacionario, por lo tanto se han eliminado los efectos de la corrección monetaria incluida en los estados financieros.
- b) **Provisión de dividendos mínimos:** La ley de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la sociedad. Dada esta ley, de acuerdo con NIIF esto constituye un pasivo cierto con los propietarios de la sociedad ya que se deberá repartir a lo menos el 30% de las ganancias del ejercicio, por tanto se ha registrado el 30% como pasivo en los estados financieros.
- c) **Impuestos diferidos:** Bajo NIIF deben registrarse los efectos de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales existentes entre el balance tributario y financiero, sobre la base de activos y pasivos.



Nota 5 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria.

Normas, interpretaciones, correcciones	Aplicación obligatoria para:
NIIF 09: Instrumentos financieros: Clasificación y medición.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
Enmienda a la NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIIF 12: Revelaciones de intereses en otras sociedades.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición del valor razonables.	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales efectos que tendrá la adopción de las presentes normas, interpretaciones y correcciones en sus estados financieros.



Nota 6 – Efectivo y Equivalentes al efectivo

La composición de este rubro es la siguiente

	Unidad de Reajuste	Saldos al		
		31-dic-11 M\$	31-dic-10 M\$	01-ene-10 M\$
Caja	Pesos - \$	427	464	26.003
Cuentas corrientes bancarias	Pesos - \$	337.388	356.766	183.795
Depósitos a plazo	Pesos - \$	707.259	575.016	500.723
Total		1.045.074	932.246	710.521

Nota 7 - Otros activos no financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al		
	31-dic-11 M\$	31-dic-10 M\$	01-ene-10 M\$
Gastos pagados por anticipados	22.846	5.716	4.743
Total	22.846	5.716	4.743

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Saldos al		
	31-dic-11 M\$	31-dic-10 M\$	01-ene-10 M\$
Por cobrar a fondos de inversión	64.702	31.138	28.343
Deudores por arriendos	-	-	15.459
Deudores varios	9.365	4.552	12.916
Documentos por cobrar	472.922	-	153.227
Total	546.989	35.690	209.945

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)

**Nota 9 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas**

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son transacciones de mercado y recuperaciones de gasto, al corto plazo, las cuales no devengan intereses ni reajustes. Estas cuentas por cobrar son completamente recuperables y no tienen garantías asociadas.

a. La composición del saldo por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	31-dic-11 M\$	31-dic-10 M\$	01-ene-10 M\$
99.512.690-7	Gestión y Administración Inmobiliaria S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	383	6.959
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	94.238	9.053	23.044
99.571.070-6	PH Glass S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	-	16.089
76.309.540-1	Penta Propiedades Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	-	14.716	-
96.683.120-0	Penta Security S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	627	627
96.812.960-0	Penta Vida S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	627	627
99.549.590-2	Penta Estrategias S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	153	737
98.001.000-7	AFP Cuprum S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	178	153
97.952.000-k	Banco Penta	Chile	Matriz común	Pesos	-	449	449
87.107.000-8	Empresas Penta S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	-	746
	Penta Developers I	EE.UU.	Matriz común	Pesos	3.586	-	-
	Penta Developers II	EE.UU.	Matriz común	Pesos	3.586	-	-
					101.410	26.186	49.431

b. La composición del saldo por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	31-dic-11 M\$	31-dic-10 M\$	01-ene-10 M\$
78.776.990-k	Inversiones Penta III Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	-	2.146	1.674
					-	2.146	1.674

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)



9.1 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado, no devengan intereses ni ajustes, son de corto plazo y su detalle es el siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Saldos al			
						31-dic-11		31-dic-10	
						Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
M\$	M\$	M\$	M\$						
78.776.990-K	Inversiones Penta III Ltda.	Chile	Matriz común	Asesoría prof. y serv. varios	Pesos	-	-	29.584	(29.584)
97.952.000-K	Banco Penta	Chile	Matriz común	Subarriendo	Pesos	59.363	59.363	36.263	36.263
99.571.070-6	PH Glass S.A.	Chile	Matriz común	Subarriendo y otros	Pesos	-	-	3.954	3.323
99.558.780-7	Adm. General de Fondos S.A.	Chile	Matriz común	Subarriendo	Pesos	36.322	36.322	55.489	55.489
76.621.600-5	Asesorías en activos y proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	130.091	-	179.909	-
76.309.540-1	Penta Propiedades Ltda.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	107.820	-	14.716	-
99.512.690-7	Gestión y Administración S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	383	-	383	-
96.683.120-0	Penta Security S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	5.438	(5.438)	-	-
96.812.960-0	Penta Vida S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	182	-	-	-
99.549.590-2	Penta Estrategias S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	153	-	-	-
97.952.000-K	Banco Penta	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	90	90	-	-
43.820.391-5	Penta Homes II, LLC	EE.UU.	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	907	-	-	-
	Penta Developers I	EE.UU.	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	3.586	-	-	-
	Penta Developers II	EE.UU.	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	3.586	-	-	-

9.2 Remuneraciones pagadas al personal clave

El detalle de las remuneraciones con cargo a resultados del equipo gerencial clave de la Sociedad ascienden a:

	01-ene-11	01-ene-10
	31-dic-11	31-dic-10
	M\$	M\$
Remuneraciones pagadas al personal clave	638.451	599.895
Total	638.451	599.895

Nota 10 - Otros activos no financieros, no corriente

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldos al		
	31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
	M\$	M\$	M\$
Desarrollo software	136.387	-	-
Garantía oficinas arrendadas	21.125	20.336	19.853
Total	157.512	20.336	19.853

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)

**Nota 11 - Activos intangibles**

El movimiento de los software que componen el rubro activos intangibles, se muestra a continuación:

	Saldo inicial 01-ene-11 M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Saldo final 31-dic-11 M\$
Software	22.772	32.244	(24.655)	30.361
Total	22.772	32.244	(24.655)	30.361

	Saldo inicial 01-ene-10 M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Saldo final 31-dic-10 M\$
Software	35.893	18.209	(31.330)	22.772
Total	35.893	18.209	(31.330)	22.772

Nota 12 - Propiedades, plantas y equipos

El detalle y movimiento de las distintas categorías del rubro propiedades, plantas y equipos, es el siguiente:

	Saldo inicial 01-ene-11 M\$	Adiciones M\$	Crédito 4% M\$	Amortización M\$	Saldo final 31-dic-11 M\$
Maquinarias y equipos	4.119	2.380	(95)	(2.804)	3.600
Equipos computacionales	25.650	34.027	(1.361)	(14.657)	43.659
Muebles y útiles	19.760	-	-	(12.829)	6.931
Instalaciones	6.541	-	-	(2.889)	3.652
Vehículos	4.960	-	-	(1.920)	3.040
Total	61.030	36.407	(1.456)	(35.099)	60.882

	Saldo inicial 01-ene-10 M\$	Adiciones M\$	Crédito 4% M\$	Amortización M\$	Saldo final 31-dic-10 M\$
Maquinarias y equipos	7.022	-	-	(2.903)	4.119
Equipos computacionales	31.416	7.604	(304)	(13.066)	25.650
Muebles y útiles	43.200	-	-	(23.440)	19.760
Instalaciones	9.448	-	-	(2.907)	6.541
Vehículos	6.880	-	-	(1.920)	4.960
Total	97.966	7.604	(304)	(44.236)	61.030



Nota 13 - Impuestos diferidos e impuestos a la renta

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad determinó provisión de impuesto a las ganancias por un monto M\$181.848 la que se presenta rebajada de pagos provisionales mensuales, créditos del 4% por compras de activo fijo y otros, por un monto de M\$137.927 en el rubro de pasivos por impuestos corrientes.

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad determinó provisión de impuesto a las ganancias por un monto M\$89.248 la que se presenta rebajada de pagos provisionales mensuales, créditos del 4% por compras de activo fijo y otros, por un monto de M\$121.100 en el rubro de activos por impuestos corrientes.

Al 1 de enero de 2010 la Sociedad determinó provisión de impuesto a las ganancias por un monto de M\$132.118 la que se presenta rebajando pagos provisionales mensuales, créditos del 4% por compras de activo fijo y otros en el rubro de pasivo por impuestos corrientes.

13.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de Diciembre de 2011 el saldo de activo por impuestos diferidos asciende a M\$20.810 (M\$13.775 al 31 de diciembre de 2010 y M\$10.163 al 01 de enero de 2010). Respecto a los pasivos por impuesto diferido, la cuenta al 31 de diciembre de 2011 asciende a M\$684 (M\$400 al 31 de diciembre de 2010 y M\$388 al 01 de enero de 2010). Los saldos de activo y pasivo por impuestos diferidos están conformados de la siguiente manera:

	Saldo al 31-dic-11 M\$	Movimiento del periodo	Saldo al 31-dic-10 M\$	Movimiento del periodo	Saldo al 01-dic-10 M\$
Activo					
Provisión vacaciones	20.480	7.035	13.445	3.282	10.163
Activos intangibles	75	-	75	75	-
Propiedades, planta y equipos	255	-	255	255	-
Total Activo	20.810	7.035	13.775	3.612	10.163
Pasivo					
Otros eventos	684	284	400	12	388
Total Pasivo	684	284	400	12	388



13.2 Resultado por impuesto a las ganancias

Con fecha 15 de julio de 2010, la Cámara Alta del Congreso de la República de Chile aprobó la Ley N020.455 para la Reconstrucción Nacional. Dicha Ley establece el aumento de la tasa de impuestos a la renta por los años comerciales 2011 y 2012 a un 20% y 18,5%, respectivamente, volviendo a un 17% en 2013.

A continuación se detalla la composición del resultado por impuestos:

	01-ene-11	01-ene-10
	31-dic-11	31-dic-10
	M\$	M\$
Gasto por impuesto a la renta corriente	181.848	89.248
Impuestos diferidos del ejercicio	(6.751)	(3.600)
Ajuste año anterior	1	122
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>175.098</u>	<u>85.770</u>

13.3 Conciliación de la tasa efectiva

	01-ene-11	01-ene-10
	31-dic-11	31-dic-10
	M\$	M\$
Resultado antes de impuestos	892.567	531.620
Impuestos a las ganancias tasa legal (20% y 17%)	178.513	90.375
Gasto total de impuestos	178.513	90.375
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio		
Otros eventos	(3.415)	(4.605)
Total gasto por impuestos a las ganancias	<u>175.098</u>	<u>85.770</u>
Tasa efectiva	<u>19,62%</u>	<u>16,13%</u>



Nota 14 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	Saldos al		
	31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
	M\$	M\$	M\$
IVA por pagar	34.709	28.764	29.126
Cuentas por pagar	217.542	47.233	29.962
Impuesto de retención	31.519	26.202	19.598
Leyes sociales	20.702	14.626	13.191
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	304.472	116.825	91.877

Nota 15 - Otras provisiones corrientes

Al 31 de diciembre de 2011, el movimiento de los ítems que componen el rubro de otras provisiones corrientes corresponde completamente a provisión de vacaciones, y serán consumidos durante el periodo 2012, y se muestran a continuación:

	Saldos al		
	31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial provisión de vacaciones	67.227	59.785	59.785
Provisión de vacaciones aplicada durante el ejercicio	(30.110)	(1.975)	-
Provisión de vacaciones constituida durante el ejercicio	73.583	9.417	-
Provisión de vacaciones reversada durante el ejercicio	-	-	-
Total provisión de vacaciones	110.700	67.227	59.785

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)

**Nota 16 - Otros pasivos no financieros**

El rubro de otros pasivos no financieros, está compuesto por la comisión variable por cobrar y la provisión del dividendo mínimo los cuales serán pagados previa aprobación de los estados financieros anuales presentados en junta de accionista y que se muestran a continuación:

	Saldos al		
	31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos	188.900	-	-
Provisión dividendo mínimo	215.241	311.416	297.170
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	404.141	311.416	297.170

Nota 17 - Acciones ordinarias

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 100.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal demostrado a continuación:

Accionistas	Rut	Nº Acciones	Nº Acciones	Nº Acciones	Serie
		Autorizadas	Emitidas	Pagadas	
Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda.	76.260.960-6	10.288	10.288	10.288	Única
Empresas Penta S.A.	87.107.000-8	89.712	89.712	89.712	Única
Total de Acciones		100.000	100.000	100.000	

Nota 18 - Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son:

	Saldos al		
	31-dic-11	31-dic-10	01-ene-10
	M\$	M\$	M\$
Traspaso corrección monetaria de capital emitido	15.924	15.924	-
Total	15.924	15.924	-



Nota 19 - Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son:

	01-ene-11 31-dic-11 M\$	01-ene-10 31-dic-10 M\$
Comisión de administración fondos de inversión	2.965.576	2.169.572
Total	<u>2.965.576</u>	<u>2.169.572</u>

Nota 20 - Gastos de administración por su naturaleza

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los principales conceptos que componen el gasto de administración son:

	01-ene-11 31-dic-11 M\$	01-ene-10 31-dic-10 M\$
Remuneraciones y honorarios	1.419.650	1.025.449
Arriendos y gastos comunes	224.607	209.430
Mantenimiento oficinas, suministros y equipos de computación	211.809	188.550
Depreciaciones y amortizaciones	59.754	75.572
Otros varios	283.617	239.402
Total	<u>2.199.437</u>	<u>1.738.403</u>

Nota 21 - Ingresos financieros

Los principales conceptos que componen los ingresos financieros son los siguientes:

	01-ene-11 31-dic-11 M\$	01-ene-10 31-dic-10 M\$
Intereses percibidos instrumentos de renta fija	27.224	5.630
Total	<u>27.224</u>	<u>5.630</u>

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)



Nota 22 - Otras ganancias

Los principales conceptos que componen las otras ganancias son los siguientes:

	01-ene-11	01-ene-10
	31-dic-11	31-dic-10
	M\$	M\$
Ingresos por arrendamientos	95.685	93.990
Otros ingresos	3.520	831
Total	99.205	94.821

Nota 23 - Contingencias y juicios

Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, no existen contingencias y juicios que informar.

Nota 24 - Medio ambiente

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A., por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

Nota 25 - Sanciones

Durante el ejercicio 2011 y 2010 la Sociedad no ha recibido sanciones que informar.

Nota 26 - Hechos relevantes

LAS AMERICAS A.F.I. S.A.

Al 31 de diciembre de 2011 se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

1. Con fecha 10 de enero de 2011 las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. renovó la garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2012, por cada uno de los Fondos administrados, a favor de las Américas Administradora de Fondos S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el artículo N° 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125 y 126 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:

Las Américas - Raíces mediante póliza de seguro N°250-20-07025663 contratada con Mapfre Cía. de Seguros S.A., por UF 25.000,00.

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)



Las Américas - Emergente mediante póliza de seguro N°250-20-07025661 contratada con Mapfre Cía. de Seguros S.A., por UF 19.582,00.

Las Américas - Fundación mediante póliza de seguro N°250-20-07025662 contratada con Mapfre Cía. de Seguros S.A., por UF 36.000,00.

2. Con fecha 31 de enero de 2011, se presentó ante la Superintendencia de Valores y Seguros, la solicitud de aprobación, texto tipo del contrato de suscripción de cuotas y texto tipo del contrato de promesa de suscripción de cuotas e inscripción de la primera emisión de cuotas del FONDO DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA GLOBAL, Fondo de Inversión Público regulado por los Títulos I a VI de la referida Ley N° 18.815, cuyo objeto principal será invertir en los instrumentos que se especifican en su Reglamento Interno, particularmente en títulos emitidos por sociedades, entidades o empresas cuyo objeto directo o indirecto sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana, suburbana, rural, aeroportuaria, portuaria, eléctrica, energética en sus diversas modalidades, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria. Asimismo, se contempla la inversión en sociedades, entidades o empresas que presten servicios asociados con la provisión o gestión de las áreas antes descritas ("Inversión en Infraestructura, Energía y Servicios").

3. Con fecha 31 de marzo de 2011 el Directorio de las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. acordó celebrar el día 27 de abril en oficinas de la Sociedad, las Asambleas Ordinarias de Aportantes de los Fondos Raíces, Fundación y Emergente, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, entre ellas, aprobar la cuenta anual de cada uno de los fondos, aprobar el balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010 de los mismos, el reparto de dividendos, la designación de los integrantes del Comité de Vigilancia.

4. Con fecha 31 de marzo de 2011, el Directorio de las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. acordó celebrar el 27 de abril, y en oficinas de la Sociedad, Asambleas Extraordinarias en Fondos Raíces, Fundación y Emergente, para aprobar reformas a ser introducidas en sus Reglamentos Internos, en cuanto (a) adaptar sus normas a lo establecido en la letra c) del art. 25 del Reglamento de la Ley 18.815, en relación a las operaciones de compromiso; (b) Reemplazar el diario en que se efectuarán las publicaciones que exige la ley; así como (c) adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden..

5. Con fecha 31 de marzo de 2011, el Directorio de las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. acordó citar para el 27 de abril en oficinas de la Sociedad, a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo Privado Infraestructura, para reformar



su Reglamento y modificar la composición del Comité de Vigilancia. Asimismo y para esa misma fecha y a continuación de la anterior, se acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del mismo Fondo, con el objeto de tratar las materias propias de dichas asambleas.

6. Fondo de Inversión de desarrollo de Empresas Las Américas Emergente:

Con fecha 27 de abril de 2011, la Asamblea Ordinaria aprobó la cuenta anual, los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, incluido el dictamen de los auditores externos. En materia de dividendos se acordó repartir e \$ 674,9798.- por cuota, a pagarse a partir del día 25 de mayo de 2011, a todos los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación. El Comité de Vigilancia quedó integrado por, Don Jorge Claude Bourdel, Don Eduardo Walker Hitshfeld y por Don Marcos Acevedo Acuña. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 300 unidades de fomento al año, y remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión, por la cantidad bruta de UF 25,00.- por sesión, con un máximo de seis sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas. Se designó a KPMG, como auditor externo para el ejercicio 2011 de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia y se designó a Carlos Maquieira y Asociados Ltda. y Feller Rate para la valorización económica de las cuotas del fondo durante el año 2011.

Asimismo y en esa misma fecha la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acordó Adaptar el Reglamento Interno a lo establecido en la letra c) del art. 25 del Reglamento de la Ley 18.815, en relación a las operaciones de compromiso; Reemplazar el diario en que se efectuarán las publicaciones que exige la ley acordándose publicar en el Diario electrónico el Mostrador, y adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden.

7. Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación:

Con fecha 27 de Abril, la Asamblea ordinaria de Aportantes acordó aprobar la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2010, aprobar el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, incluido el dictamen de los auditores externos, distribuir un dividendo de \$143,6644.- por cuota, a pagarse a partir del día 25 de mayo de 2011, a todos los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación. El Comité de Vigilancia quedó compuesto por Don Roberto Karmelic Olivera, Don Joaquín Echenique Rivera y Don Lorenzo Larach Marimón. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 360 unidades de fomento al año, se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión, por la cantidad bruta de UF 25,00.- por sesión, con un máximo de seis sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas.



Se designó a KPMG, como auditor externo para el ejercicio 2011 de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

Asimismo y en esa misma fecha la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acordó Adaptar el Reglamento Interno a lo establecido en la letra c) del art. 25 del Reglamento de la Ley 18.815, en relación a las operaciones de compromiso; Reemplazar el diario en que se efectuarán las publicaciones que exige la ley acordándose publicar en el Diario electrónico el Mostrador, y adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden.

8. Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces:

Con fecha 27 de abril de 2011, la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2010, aprobó los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, incluido el dictamen de los auditores externos. Se acordó distribuir un dividendo de \$ 1.114,18.- por cuota, a pagarse a partir del día 25 de mayo de 2011, a todos los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación. El Comité de Vigilancia quedó compuesto por Don Alex Poblete Corthon, Don Ricardo Ortúzar Cruz, Don Patricio Claro Grez. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 200 unidades de fomento al año y se aprobó remunerar a los miembros de Comité por su gestión, por la cantidad bruta de UF 15,00.- por sesión, con un máximo de seis sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas. Se designó a KPMG, como auditor externo para el ejercicio 2011 de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

Asimismo y en esa misma fecha la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acordó Adaptar el Reglamento Interno a lo establecido en la letra c) del art. 25 del Reglamento de la Ley 18.815, en relación a las operaciones de compromiso; Reemplazar el diario en que se efectuarán las publicaciones que exige la ley acordándose publicar en el Diario electrónico el Mostrador, y adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden.

9. Renuncia del director señor Patricio Cortés Duran a su cargo de director de la sociedad:

El 13 de julio de 2011, don Patricio Cortés Duran presentó su renuncia al cargo de director de la sociedad, la que fue aceptada.

10. Renuncia del director señor Fernando Cambara Lodigiani a su cargo de director de la sociedad: El 13 de julio de 2011, don Fernando Cambara Lodigiani presentó su renuncia al cargo de director de la sociedad, la que fue aceptada.

11. Aprobación Fondo de Inversión Público Infraestructura Global:



Mediante resolución Exenta N° 410, del 1° de julio de 2011, la SVS aprobó el reglamento interno, contrato de promesa de suscripción de cuotas, contratos de suscripción de cuotas y facsímil de títulos del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global. Las cuotas del referido fondo quedaron inscritas con el N° 324 en el Registro de Valores.

12. Cumplimiento a normas de carácter general N° 314 y 315 de fecha 27 y 29 de julio de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros:

En sesión de directorio de fecha 16 de agosto, se tomaron los acuerdos para dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 314 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros el día 27 de julio de 2011, complementada posteriormente por la Norma de Carácter General N° 315 de fecha 29 de julio de 2011 de esa misma Superintendencia, designando los usuarios administradores que remitirán oportunamente a ésta última información a través del módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea)

13. Asamblea Extraordinaria en Fondo Privado Infraestructura:

El día 19 de agosto de 2011, a las 10: 30 hrs. se celebró Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Infraestructura, en la cual se aprobó lo siguiente: i) Ampliar la política de inversión de los recursos del Fondo prevista en el artículo 15° del Reglamento Interno, incluyendo en él la inversión en otra u otras sociedades anónimas; ii) Ampliar el período de inversión previsto en el artículo 10° del Reglamento Interno; iii) Incluir expresamente en el artículo 32° del Reglamento Interno, la posibilidad de celebrar válidamente aquellas asambleas a las que concurran la totalidad de las cuotas del Fondo emitidas y suscritas, aún cuando no se hubiere dado cumplimiento a las formalidades requeridas para su citación; iv) Incorporar toda otra modificación al Reglamento Interno que fuera necesaria o conducente para ajustar sus disposiciones a las modificaciones antes señaladas; y v) Adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que fueran necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden.

14. Proyecto de Modificación de la razón social de la sociedad administradora:

En sesión de directorio de fecha 16 de agosto de 2001, el Gerente General dio cuenta de un proyecto destinado a uniformar tanto la razón social de la Administradora como su imagen corporativa, en relación a los estándares gráficos y marcarios de otras empresas del denominado Grupo Penta. Se agregó que este proyecto requiere modificar la razón social de la Administradora, proponiéndose “Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.” como nueva razón social, y si así se decidiera, agregar un nombre de fantasía tal como “Penta Las Américas”.

15. Inicio colocación de cuotas del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global:

Con fecha 26 de agosto, se publicó en los diarios El Mercurio y La Tercera, el aviso que dio inicio a la colocación de cuotas del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global.



16. Cumplimiento de la Ley 20.190 denominada MK2:

Con fecha 27 de octubre, el Gerente General dio cuenta a los directores del conjunto de acciones emprendidas hasta esa fecha para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley 20.290 del 5 de junio de 2007, en lo referente a su artículo transitorio N° 7 que establece que a contar del 1° de enero de 2012, los fondos de inversión deben haber adecuado sus carteras a las modificaciones introducidas por esa misma Ley, en especial, en relación a la eliminación de los numerales 10 y 13 del artículo 5° de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, y que correspondían a inmuebles y derechos en comunidades respectivamente. En consecuencia y a partir del 2012, los Fondos Inmobiliarios deben haber enajenado dichos activos, lo que para los Fondos Raíces y Fundación implica transferir su dominio a sociedades filiales, ya sea existentes, o bien formadas para ese solo efecto.

Para el Fondo Raíces, se constituyó una sociedad denominada Inmobiliaria Rentas Raíces S.A. la a la cual se están transfiriendo los inmuebles de Edificio Los Capitales, Locales de Apumanque, el terreno de El Frambuesal, y los derechos que el fondo tiene sobre los lotes de la etapa D1 del proyecto las Brisas de Chicureo. Los derechos que el Fondo tiene sobre los terrenos no desarrollados del proyecto Serena Norte, serán transferidos a Inmobiliaria Punta Teatinos S.A.

Para el Fondo Fundación, se formó una sociedad denominada Inmobiliaria Rentas Fundación S.A., la cual está en proceso de adquirir el dominio del terreno ubicado en Freire esquina Orompello en Concepción, el edificio de Estado 360, las oficinas de Marchant Pereira, las oficinas de Miraflores 130, los locales ubicados en la calle Puente N°s 732 y 742, el local comercial ubicado en Vicuña Mackenna N° 11145, el terreno ubicado en San Antonio en la V región, el terreno ubicado en Viña del Mar dado en Leasing a INVICA, y el Hotel de Puerto Varas. Asimismo y como parte del desarrollo del proyecto Manquehue – O’Connell, se han transferido y se transferirán todas las etapas del proyecto a Inmobiliaria Nueva Manquehue, en diferentes condiciones.

En cuanto a los inmuebles donde se ubican los Cementerios Parque de propiedad del Fondo Fundación, éstos serán transferidos a las sociedades a cargo de su comercialización y explotación, de manera que el Cementerio Parque La Foresta radicará en Inmobiliaria Parque La Foresta S.A. y el Cementerio Parque El Prado; Cementerio Manantial Maipú y el Cementerio Parque Santiago, todos ellos serán transferidos a Inmobiliaria Parque La Florida S.A.

17. Creación y aprobación reglamento interno Fondo de Inversión Privado El Alba:

En la sesión de directorio del 29 de noviembre de 2011, se aprobó la creación junto con el contenido del reglamento interno de denominado Fondo de Inversión Privado El Alba, cuyo objeto será invertir principalmente en derechos sociales de la sociedad Inmobiliaria El Alba Limitada, RUT N ° 66.015.862–3. Este fondo tendrá un plazo de duración de 6 años contados desde la protocolización de su reglamento interno, el que se entenderá prorrogado automáticamente por periodos consecutivos e iguales de 2 años cada uno en caso que a la fecha de vencimiento del periodo inicial o de cada renovación, el Fondo mantenga una inversión en Inmob. El Alba y que ésta se encuentre afecta a la responsabilidad civil que se



establece respecto del primer vendedor en el artículo 18 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, por los plazos que en el mismo se señalan. Además, al vencimiento de las prórrogas señaladas, el plazo de vigencia podrá prorrogarse por períodos adicionales según lo acuerde la asamblea extraordinaria de Aportantes, a proposición de esta administradora y con el voto favorable de las 2/3 partes de las cuotas pagadas del Fondo.

18. Creación y aprobación reglamento interno Fondo de Inversión Privado Las Lilas Dos:
En la sesión de directorio del 29 de noviembre de 2011, el Directorio decidió aprobar la constitución de un fondo de inversión privado denominado Fondo de Inversión Privado Las Lilas Dos, cuyo objeto será invertir principalmente en derechos sociales de la sociedad Inmobiliaria Las Lilas Dos Limitada, RUT N ° 76.793.960-4. Este fondo de inversión privado tendrá un plazo de duración de 6 años contados desde la protocolización de su reglamento interno, el que se entenderá prorrogado automáticamente por periodos consecutivos e iguales de 2 años cada uno en caso que a la fecha de vencimiento del periodo inicial o de cada renovación, el Fondo mantenga una inversión en Las Lilas Dos y que ésta se encuentre afecta a la responsabilidad civil que se establece respecto del primer vendedor en el artículo 18 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, por los plazos que en el mismo se señalan. Además, al vencimiento de las prórrogas señaladas, el plazo de vigencia podrá prorrogarse por períodos adicionales según lo acuerde la asamblea extraordinaria de Aportantes, a proposición de esta administradora y con el voto favorable de las 2/3 partes de las cuotas pagadas del Fondo.

19. Toma de conocimiento de la evaluación del control interno y de la Carta a la Gerencia:
En la sesión de directorio de 28 de diciembre de 2011, el Directorio de la AFI tomó conocimiento de la evaluación del control interno y de la Carta a la Gerencia., emitida por los auditores externos de la sociedad Deloitte y de fecha 30 de noviembre de 2011, en la cual dan cuenta de la revisión efectuada a los procedimientos de control interno de la Administración y de lo referente a la observancia de las disposiciones contenidas en la Ley sobre el Mercado de Valores, Títulos XX y XXI. Se exhibieron copias de las cartas comentándose su contenido.

20. Cumplimiento Ley MK II:

En la sesión de directorio de 28 de diciembre de 2011, se informó al Directorio de la AFI del estado de cumplimiento a la fecha de lo dispuesto en el Art. 7° transitorio de la Ley 20.190, denominada MK II, que establece que los fondos de inversión debían ajustar sus carteras antes del 31 de diciembre de 2011, ya que en caso contrario, a partir del 1° de enero de 2012, se debía proceder a su liquidación sin más trámite. Se señaló que el ajuste corresponde a la eliminación de los bienes raíces y derechos en comunidades sobre ese tipo de bienes, de aquéllos permitidos en el Art 5° de la Ley 18.815 y todos los bienes raíces y derechos en comunidades de los fondos, fueron aportados como capital a la hora de suscribir acciones, en sociedades ya sea existentes o bien creadas al efecto.

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y 1 de enero de 2010.

(En miles de pesos – M\$)



21.- Cumplimiento de la política de Gestión de Riesgo:

En la sesión de directorio de 28 de diciembre de 2011, se dio cuenta a los directores del cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 1.869 del 15 de febrero de 2008 de la SVS, luego de la implementación de la denominada “Supervisión Basada en Riesgo”, que cumple su tercer año de aplicación, a partir del momento en que el Directorio aprobó la versión vigente. Se informó del trabajo realizado que consistió en efectuar diversas acciones tendientes a reducir algunos aspectos de riesgos que se consideraron importantes de mitigar.

Nota 27 - Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2012 las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. renovó la garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2013, por cada uno de los Fondos administrados, a favor de las Américas Administradora de Fondos S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el artículo N° 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125 y 126 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:

Las Américas - Raíces mediante póliza de seguro N°250-20-07025663 contratada con Mapfre Cía. de Seguros S.A., por UF 27.000,00.

Las Américas - Emergente mediante póliza de seguro N°250-20-07025661 contratada con Mapfre Cía. de Seguros S.A., por UF 25.000,00.

Las Américas - Fundación mediante póliza de seguro N°250-20-07025662 contratada con Mapfre Cía. de Seguros S.A., por UF 36.000,00.

Las Américas – Infraestructura Global mediante póliza de seguro N°250-11-00032432 contratada con Mapfre Cía. de Seguros S.A., por UF 10.000,00.

Entre el 01 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (marzo 22, de 2012) no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Nota 28 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros han sido aprobados en el Directorio de fecha 22 de marzo de 2012.